

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, & de Ogol D. de 1993.-

Visto lo dispuesto por la Resolución Nº 1044/92 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa, con fecha 14 de octubre de 1992, en lo relativo a la transferencia de las vacantes de personal contratado de la Dirección General de Arquitectura y Servicios.

SE RESUELVE:

- 1°) Autorizar a la Subsecretaria de Administración
- a) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1993, al señor <u>ROBERTO</u>

 <u>ADAM MICHEL</u> (L.E. Nº 4.876.665 -clase 1939-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para
 desempeñarse en la Procuración General de la Nación.-
- b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" para el corriente ejercicio financiero.-
- 2°) Hágase saber a la Procuración General de la Nación que deberá solicitar la prórroga del presente contrato antes de los treinta días de su vencimiento a la Secretaría de Superintendencia de este Tribunal.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

ANTONIO BOGGIANO

CORTE SUPBEMA DE JUSTICIA DE LA NACION